HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVII. DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 4.748

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes. . . . 1,00; Provincias, trimestre. . . 3,50; Portugal, id. . . 4,50; Extranjero id. . . 6,50

Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmiveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Jueves 23 de Noviembre de 1911.

Redacción y Administración, Santa Clara, número 55

Teléfono num. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS — Precio de líneas é inserción: Cuarta plana. . . ptas. 0,05; Tercera id. . . . » 0,15; Primera id. . . . » 0'50; Reclamos y gacetillas. » 0'25

Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé y otras principales

NAVAS Y C.IA INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, MADRID.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad

Harinas, Riegos y otras industrias.

OSRAM

La mejor lámpara de filamento metálico

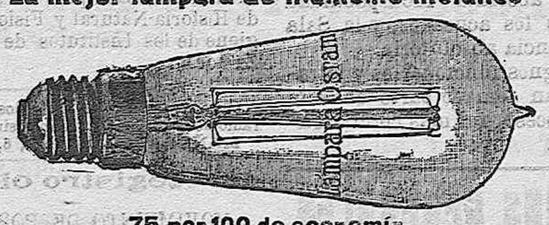

75 por 100 de economía.

GRAN BAZAR Viuda de J. Pardo Mañanós.

RUA, 13.—ZAMORA

LA PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

FRANCISCO MONRABAL

Rúa, 7.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases. Chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.

Pasteles variados á diez céntimos uno.

No confundirse.

Rúa, 7.—Esterería.

LA SALMANTINA

Nueva lechería

DE

LUCIANO MARCOS

Avenida de la Feria, 21

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general leche superior de vacas, garantizando su pureza.

Se despacha á todas las horas del día y se sirve á domicilio.

Precios sumamente económicos.

LA SALMANTINA

Avenida de la Feria 21.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE

SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono 42.

CARBONES

Se sirven á domicilio brezo, cisco, encina, cok menudo para fraguas, galleta superior y ovoides.

VISITAD

EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.

Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:

MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FELIPE TEJEDOR PEREZ

Canónigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.

Travesía de la plaza del Magistral Arce, inmediata á la iglesia de San Ildefonso

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

María del Rosario y María Sebastiana.

Minas de carbón de Igüeña.

de

ISIDRO PARADA

BENAVENTE

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA:

Domingo F. Pruneda, León, 25, pral, izquierda, Madrid.

Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, tamaños corrientes pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre vagón en la estación férrea de Bembibre; téngase muy en cuenta lo ínfimo que resulta el transporte, por tener concedida tarifa especial.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación, D. Luis García Viladomat.

NOTAS MUNICIPALES

Anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Piorno, y asistencia de doce concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Rueda hizo dos preguntas á la presidencia sobre cumplimiento de acuerdos del Ayuntamiento, á las que contestó el señor Piorno afirmativamente.

Asuntos de oficio.

El señor Horna presentó una moción pidiendo se revoca la sustitución del impuesto de Consumos, porque será la ruina completa del Municipio, al no hacerse efectivas todas las cuotas que se señalen al vecindario.

Los señores Coco y Rueda manifestaron ser estemporánea la proposición, siendo desechada por los votos de los señores Rueda, Prieto, Alonso (don L.), Nieto, Coco, Dueñas, Diez y Piorno.

Votaron en favor los señores Fernández Pascual, Funcia, Horna, Calonge y Alonso (don A.).

El público que había en la sala, por cierto bastante numeroso, abandonó el salón de actos.

Orden del día.

Pasó á la Comisión de Hacienda una moción del señor contador pidiendo se adopten medidas para garantir la inspección de carnes en el Matadero desde 1.º de Enero y asegurar la recaudación por derechos de degüello.

Pasó también á la Comisión de Hacienda la liquidación de cédulas personales durante el período voluntario.

Se han recaudado 27.000 y pico de pesetas y quedan para el ejecutivo 7.000.

Se aprobó el presupuesto para caminos vecinales y trazado de los mismos.

Se autorizó á don Nicolás Valle para acometer al alcantarillado en la calle de la Rúa de los Notarios.

Igualmente se autorizó la colocación de una verja en los alrededores de la iglesia de la Magdalena para conservación del edificio.

Se aprobó la recepción provisional del alcantarillado de la calle de la Rúa de los Notarios.

A propuesta del señor arquitecto, se acordó hacer obras de reforma en el Parque de bomberos.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

VIDA POLITICA

En Consejo de ministros.

Las Cortes en Enero.

El Consejo de ministros celebrado anteanoche en Gobernación, duró cerca de tres horas.

Comenzó por una exposición de las ventajas é inconvenientes de ir ahora al Parlamento, hecha por el señor Canalejas.

El jefe requirió la opinión de todos los ministros sobre este asunto, y después de exponer cada uno su criterio, se acordó por unanimidad aplazar hasta primeros de Enero la reapertura de las Cámaras.

La razón fundamental para este aplazamiento ha sido la necesidad de aprobar un presupuesto amplio en el que estén incluídas las reformas que en los respectivos servicios quieren introducir los ministros. Y como de abrir en fin de Noviembre las Cortes, éstas no podrían funcionar más que durante una parte de Diciembre, á causa de las fiestas de Navidad, prefiere esperar hasta Enero.

Además, que para esa fecha podrán estar terminadas ó muy adelantadas las negociaciones entre España y Francia, y conociendo entonces nuestro Gobierno la parte que nos corresponde en la intervención en Marruecos, será posible llevar al presupuesto los reflejos de la acción que en ese territorio hayamos de desarrollar.

Dió cuenta el señor Gasset al Consejo de las gestiones que está realizando la Comisión granadina para conseguir la construcción del ferrocarril de la Alpujarra, y se mostró dispuesto á buscar una fórmula que permita acceder á esos deseos, respetando la economía propuesta por el Consejo de Obras públicas. Con este objeto se acumularán los plazos que la tramitación del asunto requiere. El ministro tenía citados á los ingenieros de dicho Consejo para convenir se active todo lo posible la reforma del proyecto.

También dió cuenta el señor Gasset de las reclamaciones hechas por los ingenieros civiles para que á los oficiales de la Armada no se les conceda el título de ingenieros industriales. Se acordó que una ponencia, formada por los ministros de Marina y Fomento, estudie el asunto.

El ministro de Hacienda trató de la labor realizada por la ponencia de los Aranceles y Valoraciones, labor que pasará á la Junta en pleno.

Los ministros de Instrucción y Fomento dieron cuenta de las reclamaciones de los alumnos de las Escuelas de Comercio y de un expediente para arriendo de un local destinado á Instituto Geológico.

El corresponsal.

Madrid 22 de Noviembre de 1911.

EN FAVOR DEL VIÑEDO

La *Gaceta* publica el decreto firmado ayer, y en virtud del cual se crea por el ministerio de Fomento la Estación ampelográfica.

En dicho decreto se mencionan como fundamento las siguientes atenciones:

La organización del servicio de conferencias ambulantes para la enseñanza práctica de cuanto sea concerniente á los trabajos de defensa contra la filoxera en las provincias no invadidas y al de reconstitución del viñedo en éstas y en las demás que lo reclamen.

El estudio general de las condiciones de los terrenos y viñedos de cada comarca para fijar debidamente los casos posibles de aplicación de los métodos de defensa contra la filoxera y para preparar en cada región el establecimiento de los campos de experimentación y viveros que deben servir de base para la reconstitución.

La clasificación de todas las variedades de vides españolas para establecer su sinonimia y fijar sus afinidades con los diversos portainjertos de vides americanas, base de la reconstitución de cada comarca.

La práctica de hibridaciones convenientes entre las vides americanas y las vinífferas españolas, y los trabajos de selección y estudios necesarios para obtener tipos especiales de portainjertos adecuados á las condiciones del viñedo español.

La formación de un Museo de la Viticultura española, donde se coleccionen debidamente clasificados y ordenados por regiones agronómicas, sirviendo á las fines de enseñanza de la Ampelografía general, á los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y á los estudios de la Estación, los principales tipos de muestras de vinos y de las tierras que los producen, los gráficos calcimétricos de éstas, las fotografías de las vides de cada comarca y los gráficos y los mapas especiales que se relacionen con los trabajos de clasificación y de cultivo de la vid que debe emprender este Centro.

Para el desarrollo completo de estos servicios dispondrá la Estación de los terrenos convenientes del Instituto Agrícola de Alfonso XII que le sean necesarios, utilizando desde luego los del campo de vides de la Granja Central, donde se preparará el establecimiento.

Vallisoletanas.

Un banquete--Tournée artística.

Esta noche se ha celebrado en el Hotel de Roma el banquete anual con que el orfeón Pinciano festeja el día de Santa Cecilia, su patrona.

La fiesta resultó animadísima, asistiendo todos los orfeonistas y rondallistas, muchos socios protectores y representación de la Prensa local.

Al finalizar el banquete se pronunciaron entusiásticos brindis y se ejecutaron algunos números musicales.

El orfeón Pinciano proyecta hacer una tournée artística, en la que seguramente cosechará muchos lauros.

El temporal.

Continúa el temporal de lluvias, pero la temperatura es bastante benigna.

Propaganda socialista.

Algunos elementos obreros del Centro socialista se proponen realizar una excursión de propaganda, siendo Zamora una de las poblaciones señaladas para la celebración de algún acto socialista.

Acto escolar.

Esta mañana se han reunido en la Universidad los estudiantes de Derecho para nombrar su representante que lleve sus aspiraciones á la Asamblea de la Federación escolar que tendrá lugar en la corte los días 24 y 25 del corriente.

Fué designado el alumno de último año señor Villanueva Gómez.

La representación escolar de Valladolid saldrá esta noche para Madrid.

El Corresponsal.

Valladolid 22 Noviembre 1911.

¡Alerta, repatriados!

El presidente, Vidal Luarna, y secretario, Demetrio Conde, de la Unión General de repatriados de Ultramar, visitaron el día 14 al señor ministro de la Guerra, interesándole diera órdenes urgentes á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras para que no se demoren las relaciones de créditos de Ultramar devueltas por la Junta clasificadora de Hacienda á dicho departamento de Guerra para su dictamen, dándose el caso de que los hay desde primeros de Octubre próximo pasado, originándose con esto graves perjuicios á los repatriados en su tardanza de cobro; resultando, según se puede comprobar en la Dirección de la Deuda, donde se pagan dichos créditos, que sólo cobran los agentes de negocios, y en su mayor parte de guerrillas y Caballería, quedando los de á pie, ó sean de tropas regulares, sin cobrar, ni ser publicada su relación en la *Gaceta*, la cual anda atrasada en este asunto.

Asimismo interesaron de la justicia reconocida del señor ministro de la Guerra ordene que por las autoridades provinciales sea publicada por bandos en los pueblos la orden circular del 13 de Febrero último, que concede derecho al cobro de pluses á todos los que en Ultramar sirvieron, terminando el plazo de reclamación el 31 de Diciembre del corriente año.

Esta representación de los repatriados salió satisfecha, como siempre, del señor ministro de la Guerra, quien prometió complacerla en todo lo expuesto por creerlo en justicia.

El coste de las guerras.

El Gobierno japonés acaba de publicar una completa é interesante estadística de las pérdidas sufridas por el Ejército japonés durante las principales batallas libradas contra los rusos.

Los diferentes asaltos á Puerto Arturo costaron la vida á 474 oficiales y 10 958 soldados, resultando heridos 1.151 oficiales y 31.462 soldados.

En la batalla de Kintcheon murieron 35 oficiales y 663 soldados; en la de Valangoon, 8 oficiales y 202 soldados; en Dachitao, 13 oficiales y 182 soldados; en Lino-Lang, 222 oficiales y 5.355 hombres; en Chu-Lo, 790 oficiales y 3.917 soldados; en Sandepon, 80 oficiales y 1.750 soldados, y, por último, en Mukden, donde se libró el más mortífero combate, perecieron 554 oficiales y 15.850 soldados.

El número de heridos en estos diferentes combates se eleva á 141.108.

La Infantería fué la más castigada, siguiéndole luego la Caballería, Artillería é Ingenieros.

La distribución por 1.000 de las causas de las heridas es:

Heridas de fusil, 761,69; por la Artillería, 153,50; por arma blanca, 8,16, y por minas y granadas, 23,20.

Más de las tres cuartas partes de las bajas fueron causadas por fusil.

Resulta de esta estadística que la Infantería es la más castigada en las acciones de guerra.

DE MELILLA

Las nuevas agresiones.

Melilla 22.

A primera hora de la noche anterior varios moros pasaron el Kert, y desde un barranco, donde se ocultaron, estuvieron tiroteando la posición de Talusit.

Como los rifeños persistieran en la agresión, nuestras tropas contestaron, y con unos cuantos disparos de cañón fueron dispersados.

Del tiroteo resultó herido un soldado del regimiento mixto de Artillería, llamado Juan Domínguez.

El remolcador *Europa* ha conducido al Hospital de la Restinga 49 soldados enfermos.

Un ingeniero y varios altos empleados de las minas del Rif, escoltados por una sección de Infantería, realizaron hoy una excursión á la cima del monte Uicsan.

Un moro que estaba oculto en un barranco, al ver á nuestros soldados, emprendió la fuga.

Le dieron el alto, y el indígena no se detuvo; entonces se hizo fuego, y el moro cayó herido gravemente, siendo conducido á la enfermería del Avanzamiento, donde fué curado.

Anoche fué también tiroteada la posición de Buxdar, que guarnece la brigada disciplinaria.

El fuego duró cuatro horas, sin consecuencias.

El cañonero *Recalde*, que recorría las costas de Alhucemas, ha marchado á la Península.

El moro Abi-el-Krim, amigo de España, que vivía frente á Alhucemas, y que tuvo que refugiarse en dicha plaza porque los cabileños bloquearon su vivienda y tenían propósitos de asesinarle y arrasarle sus propiedades, piensa ir á establecerse á Tetuán.

Con el auxilio de los prismáticos, viene notándose desde anteayer que después de haberse visto numerosos grupos de harqueños en días anteriores, éstos han desaparecido y se encuentran casi desiertos los campamentos de Bu-Hermana y Monte Mauro.

Los caminos vecinales.

Publicó ayer la *Gaceta* una real orden importante de Fomento dictando resolución acerca del concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales celebrado el 21 de Agosto último y distribuyendo el crédito de 6.000.000 de pesetas del corriente ejercicio.

La real orden va precedida de una notable exposición sobre el lisonjero resultado del concurso, pues resulta admisible el 57 por 100 de las caminos solicitados, y deficientes, por omisiones de distinta índole (pequeñas algunas por su cuantía), los restantes.

El crédito asignado á las obras procedentes de este concurso no es pequeño tampoco, por cuanto el 77 por 100 de las proposiciones admisibles quedan admitidas y sobra en varias provincias (10 millones en total) para admitir muchas que, teniendo deficiencias, pueden ser subsanadas.

Si se procede al examen por provincias, la mayor desigualdad notada es, por su mínimo, en las de Barcelona, Cádiz y Canarias, y por su máximo Oviedo, Valencia, Lérida y Salamanca.

En Barcelona está justificado, por cuanto queda vigente, según la ley, un plan de caminos convenido entre el Estado y la Diputación, que suma 1.383 kilómetros é importa más de 22 millo-

nes de pesetas, con lo cual se atiende a las necesidades más apremiantes en una provincia que cuenta con muchas carreteras construídas; pero en las otras dos provincias citadas no se han percatado seguramente de las ventajas positivas de la ley, ó no han conseguido desterrar el ideal de la carretera gratis; es preciso convencerse de que sólo con el nuevo sistema podrán obtener en poco tiempo gran número de caminos.

En Canarias el Estado ha procurado corregir la deficiencia de sus vías de comunicación destinando hasta un millón de pesetas (cuando las restantes tienen por término medio 650.000 pesetas), que ha quedado improductivo para dicha región por no haber acudido más que tres peticionarios á este concurso; pueden aún subsanar esta falta acudiendo al próximo.

—

La citada disposición se ocupa del sobrante del crédito en la forma siguiente:

Conocido dicho sobrante se anunciarán las bases definitivas del concurso de subvenciones para caminos vecinales, que se celebrará el día 31 de Enero próximo.

Que como para dicho concurso no se puede pedir la variación alzada de construcción de caminos ni presentar proposición sin que estén declarados estos de utilidad pública, deben solicitarla inmediatamente los que acuerden acudir á dicho concurso para pedir la ejecución de caminos que no tuviesen declarada aquélla.

Y decide que del crédito de seis millones de pesetas concedido para obra de caminos vecinales en el corriente ejercicio económico, se destinen tres millones de pesetas á las obras subvencionadas con arreglo á la ley vigente, millón y medio de pesetas á los gastos de conservación y reparación de los caminos vecinales terminados y otro millón y medio de pesetas á la construcción de caminos vecinales incluídos en los contratos vigentes celebrados con las Diputaciones provinciales.

En prueba de imparcialidad, y ajenos en un todo al pleito de los industriales en carnes frescas y saladas, á continuación damos á los lectores unas cuartillas que el concejal electo por el distrito segundo don José Pérez Cardenal nos suplica que publiquemos como contestación á el *Comunicado* suscrito por aquéllos.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi estimado amigo: Lamento, como el que más, que á lo tratado en la reunión particular convocada el domingo último por el señor Moyano, se le haya dado tal importancia y alcance, y que las palabras allí pronunciadas por mí hayan dado origen al Comunicado que ayer se inserta en su diario, de los señores industriales en carnes frescas y saladas.

Precisamente por el carácter particular de la reunión, la discusión fué anormal, pues en otro caso, y habiendo sido metódico y bien dirigido el debate, tengo por seguro que á estas fechas los señores firmantes del Comunicado estarían convencidos de que mi criterio, en el asunto que á ellos interesa, es bien distinto y contrario á lo que los mismos se figuran.

Aún no soy concejal, y para el caso de que en 1.º de Enero próximo tome posesión del cargo, desde esta fecha, en cuatro años, ya tendrán ocasión sobrada los firmantes del Comunicado y los electores en general del distrito, de convencerse que con mi escasa inteligencia, pero con una gran voluntad, he de responder á la confianza que en mí depositaron, de lo cual ya les he dado público testimonio de gratitud.

Con este motivo me repito de usted afectísimo y s. s q. l. b. l. m.,

José P.-Cardenal.

Zamora 23—11—911.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Llegada de turcos expulsados de Trípoli.

París 22.

Todos los funcionarios otomanos, sus familias y los refugiados políticos, han sido expulsados de Trípoli. Ayer, el tren de Salónica ha llevado á Constantinopla 200 de éstos, la mayor parte mujeres de funcionarios y oficiales que han seguido á las tropas al interior del país.

Entre los refugiados políticos se encuentran Kenan Pachá, ex ayuda de campo del ex Sultán Abdul-Hamid; el antiguo procurador del Consejo de Guerra, Rechid Pachá, y Mufid bey, quienes han aprovechado la ocasión para volver á Europa.

Los aeroplanos lanzadores de bombas.

París 22.

La Puerta ha protestado ante las potencias contra el hecho de que los italianos lancen desde lo alto de sus aeroplanos bombas contra la población pacífica de Trípoli.

Nuevos combates.

Roma 22

Dicen de Trípoli que ayer por la mañana, al practicar un reconocimiento, pusieron en fuga los italianos á un nutrido núcleo de árabes, que dejaron en el campo nueve muertos.

Por la tarde atacaron dos veces los turcos á un destacamento de granaderos; pero fueron rechazados una y otra con grandes bajas, teniendo, por fin, que darse á la fuga.

El 18 hubo en Derna largo y sangriento combate, siendo rechazados los turcos con numerosas pérdidas.

Justicia municipal.

Por persona que nos merece entero crédito, sabemos que han sido nombrados jueces municipales en el distrito de Alcañices, los señores siguientes:

Perilla de Castro, don Marcos Blanco Blanco; Pino, don José Carbajo Lozano; Rabanales, don Matías del Río Alvarez; Rábano de Aliste, don Pedro Rivas Ramos; Ricobayo, don Manuel Codesal Alonso; Riofrío, don Bernardo Martín Remesal; Samir de los Caños, don Emilio Ramos; San Pedro de Zamudia, don Tomás Martín Ramos; San Vicente de la Cabeza, don Antonio Blanco Caballero; San Vicente del Barco, don José Gelado Calvo; Tábara, don Juan Ferrero Corro Mayor; Trabazos, don Antonio Domínguez Fernández; Vegalatrave, don Juan Ratón Bosco; Videmala, don Leandro González Vaquero; Villalcampo, don Domingo Calvo Rodríguez; Villanueva de las Peras, don Ramón Sandín García; Villarino tras la Sierra, don José Macías Domínguez; Villaveza de Valverde, don Atilano Junquera Santos; Viñas, don Florencio Román Iglesias; San Vitero, don Lisardo Mezquita Romero.

Partido de Zamora.

Monfarracinos.—Juez, don Ignacio Pascual Martín; suplente, don Clemente Martín.

Montamarta.—Don Ladislao Espina y don Ubaldo Silva.

Moraleja del Vino.—Don Nicomedes Avedillo y don Ramón Pérez Domínguez.

Morales del Vino.—Don Ildefonso Hernández Brioso y don Norberto Mulas Calles.

Moreruela de los Infanzones.—Don Francisco Gómez García y don Eugenio Prieto.

Muelas del Pan.—Don Juan Pelayo y don Pascual Pelayo.

Palacios del Pan.—Don Magín Román y don Angel Rodríguez

Pajares.—Don Juan Gualberto Casas y don Tomás Esteban.

Peleas de Arriba.—Don Anacleto Iglesias y don Macario Hernández.

Piedrahita de Castro.—Don Dionisio Lozano y don Mariano Arias.

Pontejos.—Don Lorenzo Pérez y don Miguel Montalvo.

San Cebrián de Castro.—Don Emilio Doncel y don Amalio García.

San Marcial.—Don José Santamaría y don Domingo Simón.

San Pedro de la Nave.—Don Anselmo Santos y don Angel Corcero.

Torres del Carrizal.—Don Francisco Chamorro y don Juan Manuel Contra.

Tardobispo.—Don Vicente de Pedro y don Tomás de Mena.

Valcabado.—Don Pío del Corral y don Atilano Gil.

Villanueva de Campeán.—Don Francisco Matos y don Mateo Fernández.

Villaralbo.—Francisco Crespo y don Agustín Jambrina.

Villaseco.—Don José Barrios Martín y don José Alonso.

Zamora.—Don Felipe Fernández Esteban y don Agustín Pérez Piorno.

Los adjuntos.

Para actuar durante el año próximo como jueces adjuntos con el municipal de Zamora, han sido designados por la Audiencia Territorial, don Manuel Tola Bartolomé, don Gonzalo Garsi Miguel, don Antonio Román Santiago, don Germán Cordero Malsabor, don Andrés Martín Calvo, don Fernando Rueda Moyano, don Manuel Pérez-Cardenal, don Miguel Morán Rodríguez, don Manuel Alonso Alonso, don David Martín Martín, don Claudio Funcia Martínez, don Apolinar Vecino, don Ladislao Flores, don Enrique Laguna, don Faustino Alejandro Pérez, don Nicolás Ufano Juan, don Eduardo Pérez Piorno, don Federico Pastor López, don Miguel Gamazo Martín, don Emilio Falcón Juan, don Angel Junquera Guerra, don José Dueñas Pastor, don Ricardo Fernández Bienes y don Jacinto Arránz González.

LOS SUCESOS DE VENIALBO

Un homicidio y un delito de lesiones menos graves.

FINAL DE ESTE PROCESO

Los informes.

Bien quisiéramos traer á estas columnas detallada reseña de las brillantes oraciones forenses que han pronunciado acusaciones y defensa en este tristemente proceso; pero una vez más tenemos que lamentar la falta de medios materiales para proporcionar al lector el placer de que conozca tan meritísimos trabajos, y hemos de limitarnos á emitir nuestra humilde opinión sobre los mismos.

La acusación pública.

El cronista tiene que hacer una confesión: la de que el señor Carrizo llegaba al debate en condiciones nada ventajosas; la índole especial de los hechos que se discutían, los altos vuelos que se dieron á todas las incidencias procesales, y sobre todo y ante todo, la circunstancia de divergir con la acusación privada, colocaban al fiscal en un trance dificilísimo y del que con gran fortuna logró salir el digno funcionario, manteniendo su tesis con esa serenidad de ánimo que únicamente da el cumplimiento extricto del deber. Sin apasionamientos y razonando con la frialdad propia del que cree ser fiel intérprete de la ley, el señor Carrizo hizo un minucioso é imparcial análisis de las pruebas, para lógicamente deducir que los hechos justificados sólo integraban la existencia de un delito de homicidio, del que era autor único Pablo Pérez, y otro de lesiones menos graves, ejecutado por Pablo González, ni que hubiera posibilidad legal de estimar circunstancias modificativas.

Persuadido sin duda el señor Carrizo—y así, con gran acierto, tuvo la gallardía de manifestarlo—de que cuando las luchas políticas en los pueblos adquieren cierto carácter, como ocurre en este caso, la conciencia del juez debe sentir grandes escrúpulos, el representante de la ley procuró, y entendemos que llegó á conseguirlo, relegar al olvido ciertos testimonios, que podrían ser veraces, pero que, preciso es confesarlo, hay que calificarlos de sospechosos, cuando menos.

Fué, pues, la acusación fiscal, una prueba evidente de que los funcionarios de la Administración de Justicia juzgan siempre concediendo valor probatorio sólo á los verdaderos elementos de convencimiento.

En lo poco que vale, estime el señor Carrizo nuestra modesta enhorabuena.

La acusación privada.

También el señor Asensio luchaba con no pocas dificultades: su carácter de diputado provincial, el *terreno*, siempre vidrioso en que se coloca la acusación privada en determinados hechos delictivos, y el *dalo*, muy de tenerse en cuenta, de que toda la prueba de cargo que el letrado podía utilizar había venido al sumario dos meses después de su incoación, colocaban al acusador en situación nada envidiable.

Ello no obstante, el señor Asensio supo vencer con grandes energías esos obstáculos, y en un metódico y razonadísimo informe intentó convencer al jurado, de la justicia con que el representante de la familia del interfecto pedía un veredicto de culpabilidad para los autores de los delitos calificados.

El señor Núñez.

Luchador infatigable en las lides forenses y entusiasta defensor de las causas que estima justas, era de esperar, como así ocurrió, que en este proceso pusiera sus cariños el letrado con más entusiasmo que nunca, por lo mismo que conocedor de las *miserias* de la mal llamada política local de los pueblos de corto vecindario, nadie mejor que el señor Núñez podía estudiarlas y fustigarlas.

Que el elocuente abogado supo dar cima á su obra, no tenemos por qué decirlo: si como informe forense fué un modelo el que anoche pronunció mi querido amigo, como crítica severa y digna de estudio, su trabajo oratorio no puede merecer más que legítimos plácemes. Quizás pudiera alcanzarle, aparentemente, leve censura alguno de sus *crueles* conceptos; pero es preciso decirlo, la ocasión se mostraba propicia para desde el suntuoso sitial del defensor proclamar muy alto la expresión de sentimientos que dominan en todos los corazones honrados, y por lo mismo tienen que rechazarlos enérgicamente los hombres que viven para la justicia.

El religioso silencio con que eran acogidas las brillantes frases del defensor, es el mejor elogio que podemos tributar á su labor forense.

El señor Rivera.

Cuando le fué concedida la palabra al joven letrado, era grande la expectación que en el público reinaba, pues para nadie era un secreto que después de los luminosos informes de los señores Carrizo, Asensio y Núñez, su digno compañero llegaba—y valga la frase vulgar—á campo espigado.

No por ello se consideró vencido el señor Rivera, y con habilidad suma, fácil palabra y gran conocimiento de los hechos objeto de la discusión, supo dar á la misma un interés especial, estudiando el problema penal bajo otro nuevo aspecto y demostrando que con laboriosidad y entusiasmos profesionales se llega legítimamente á adquirir la envidiable fama de que ya goza el joven letrado.

El resumen presidencial.

Si el cronista de Tribunales no temiera ofender la reconocida modestia del cultísimo funcionario señor Perillán, hubiera de confesar que su resumen de hoy, fué un modelo acabado de imparcialidad, elocuencia forense y un profundísimo y notable estudio del difícil problema penal que se debatía. Sencillamente, con esa naturalidad en el decir característico de los hombres de ciencia y amantes de la justicia, el ilustrado presidente de esta Audiencia pronunció un hermoso resumen, digno del notable escritor que en sus juventudes supo conquistarse un nombre, publicando uno de los trabajos sociológicos que como «El origen de la propiedad» tantos y tan merecidos elogios mereció de la crítica.

No necesita el señor Perillán Marcos las felicitaciones de mi pobre pluma; pero si en algo las estima, por sinceras, recíbalas el sabio maestro, por su grandilocuente resumen pronunciado en el proceso de Venialbo.

El veredicto.

Fué de absoluta inculpabilidad para todos los acusados, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

A los dignos funcionarios y letrados que han tomado parte en este ruidoso proceso, mi más cordial enhorabuena.

NOTICIAS GENERALES

Hemos sido honrados con la visita del respetable é ilustrado sacerdote don Santos Pascual Blanco, párroco electo en el último concurso para la de San Torcuato de esta capital.

El señor don Santos Pascual tomará posesión de la parroquial el día 28 del corriente, á las once de la mañana, y ha fijado su domicilio en la plaza de Julián Pérez, número 7, principal.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Serret.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende uno en buen uso para un caballo, con su correspondiente toldilla.

También se vende un caballo de cinco años y siete cuartas y dos dedos sobre la cuerda.

Para tratar con don Ignacio Hidalgo, en Benavente.

Confeccionado este número del HERALDO llegan á nuestro poder, para su inserción en el periódico, unas cuartillas de nuestro particular amigo el concejal tradicionalista don Enrique Díez.

Por la razón expuesta, no las publicamos hoy, pero prometemos hacerlo en el número próximo

---

Leche pura de cabra.

Recomendada por varios médicos de esta población.

Se vende, Balborraz, 61.

Precios sumamente económicos.

Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve de la noche.

Lechería, Balborraz, 61.

Por este Gobierno civil se ha solicitado el envío de linfa vacuna para remitirla á los pueblos que la tienen pedida.

Tenemos entendido que nuestro apreciable amigo el agente de Vigilancia don Julián Benito, ha sido trasladado á otra provincia.

De veras sentimos la ausencia del diligente funcionario.

El que tenga frío

y en su casa tenga instalada la calefacción por vapor, puede usar sin inconveniente alguno el carbón de cok que vende *La Asunción*, el cisco especialísimo que posee y el carbón vegetal mejor que se hace en España.

Se sirven á domicilio con solo avisar. Teléfono número 7. Plaza de San Gil, frente á Santa Clara.

Ha sido destinado á la zona de Zamora el capitán don Lucas Fernández González, ayudante que fué del general don Modesto Navarro.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Normal de maestras de Segovia doña Encarnación Vilda Represa.

Procedente de Salamanca se encuentra en esta población, la acreditada modista Teresa López (de Obes), la cual confecciona toda clase de prendas para señoras, con especialidad los abrigos y trajes corte sastre.

Ofrece sus servicios, San Andrés, 6, principal, Zamora.

Dicen nuestros colegas vallisoletanos, que en el Congreso de tipógrafos se acordó que el obrero Aurelio Díaz, pase á Zamora para celebrar actos de propaganda.

Al alcalde de Morales del Rey se le ha enviado hoy linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

La *Gaceta* ha publicado la lista de aspirantes admitidos á las oposiciones, turno libre, para proveer las cátedras de Historia Natural y Fisiología é Higiene de los Institutos de Cáceres y Zamora.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eulogio Ruiz Rosón.

Pedro Martín Martín.

José Prieto Hernández.

Martina Conde Cabrero.

Defunciones.

Laureano Barbadillo Garrote, de 65 años.

Quesos y mantecas.

Siempre frescos, la casa mejor surtida; en breve exquisitos turrones y mazapanes legítimos, de procedencia *El Molino de Café*.

Despacho: Santa Clara, 8, Zamora.

Con el fin de embarcar para Río Janeiro, anoche salió para Vigo el que fué hasta ayer reporter de HERALDO DE ZAMORA, don Marcelino Gómez Crespo, querido amigo nuestro, y á quien deseamos feliz travesía y mucha fortuna allende los mares.

El gobernador civil, señor Aparicio, ha recibido un telegrama del ingeniero jefe de la División hidráulica del Duero, manifestando haberse iniciado la crecida en referido río.

El señor Aparicio ha tomado algunas medidas de precaución.

Unicos que se anuncian en beneficio á su futuros consumidores, los cafés tostados en **El Molino de Café.**

Despacho: Santa Clara, 8, Zamora.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tamame, con el haber anual de 250 pesetas.

El procurador don Manuel Pérez-Cardenal, en nombre de don Juan Hernández Panero, ha promovido recurso contencioso administrativo contra la resolución del gobernador civil, aprobando la destitución del secretario del Ayuntamiento.

Advertimos que el día 30 del actual termina el plazo para la redención á metálico y pasar la revista anual.

Muchas son las personas que sienten grandemente no haber probado antes los excelentes cafés tostados de **El Molino de Café.**

Ha sido destinado á prestar servicio en el regimiento Toledo, el teniente coronel don Juan Durán Murillo.

El capitán de Infantería don Adolfo Prada Vaquero, profesor de la Academia de Infantería, ha sido destinado en comisión á la Reserva de Cáceres, continuando en la Academia.

Por cambio de residencia se halla vacante la plaza de médico titular de Sanzoles, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Pídase **Sal Vichy-Etat,** para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen.

Rehúsese toda imitación.

El Rey firmó ayer un decreto concediendo al general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército don Basilio Fernández Grande y Díez Nieto, la gran cruz blanca del Mérito Militar.

Con la dotación anual de 750 pesetas, se halla vacante la plaza de médico titular de Villavendimio.

Los Ayuntamientos de Villalazán, Carbellino, Argujillo, Villardefallaves, Villafáfila y Valcabado, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Pérdida.

En el trayecto de la calle de San Andrés, ronda de San Pablo y calle de San Torcuato, se ha perdido una pulsera con medalla dorada, teniendo ésta grabado el nombre de «María.»

Se ruega á quien la haya encontrado la entregue en casa de don Eduardo Prada, pues lo agradecerá por ser recuerdo de familia.

Nuestro querido amigo don José Guerra Gallego, auxiliar de la Sección provincial de Estadística de Vizcaya, ha sido trasladado á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, por cuyo motivo le damos nuestra cordial enhorabuena, haciéndola extensiva á sus queridos padres.

Según vemos en la Prensa vallisoletana, la Diputación provincial de Zamora adeuda á la de Valladolid 81.434 pesetas, por estancia de los locos en el Manicomio.

Tenemos entendido que la antigua Empresa de aguas no pone ningún obstáculo para la sustitución de la garantía que tiene el Ayuntamiento, acordada para responder de la deuda, y en breve se le remitirá por la Alcaldía un presupuesto para que elija la sustitución.

LA SEÑORA

que quiera vestir elegante y económica, que le confeccione un vestido Luz Apellániz, de los que hace desde diez pesetas en adelante.

También hace corsés á la medida en cuarenta y ocho horas, desde ocho pesetas.

Renova, núm. 12, tienda de corsés, Zamora.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad don Laureano Barbadillo, á cuya familia enviamos sentido pésame, especialmente á su hijo político, estimado amigo nuestro, don Angel Calleja.

Información Mercantil é Industrial DEL HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día.

Cotización del día: Zamora 23.

Trigo, en el mercado, á 38,00 reales; cebada, á 25 centeno á 28 y 29, y algarrobas, á 27 y 28 reales fanega.

En los almacenes el trigo á 37.

La harina de 1.ª, á 16 reales arroba.

Garbanzos de 80 á 120 reales fanega.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 22.

En los almacenes del Canal entraron hoy 000 fanegas de trigo, que se pagaron á y 39,50 reales las 94 libras.

En los del Arco de ladrillo entraron 000 fanegas, que se pagaron á 39,75 reales las 00 libras.

Tendencia floja.

Tiempo lluvioso.

—

Cereales —Triguillo á 35 reales fanega, cebada á 22'00, avena á 15, algarrobas á 26, yeros á 24; lentejas á 30.

Harinas.—Se cotizan á 18'50 reales la arroba extra, á 17'50 la de primera, á 15'50 la panadera, á 16 la de segunda, y á 15 la de tercera.

Tercerillas á 9 reales arroba, salvado gordo á 6.

Carnes.—De vaca, á 84 reales arroba; de segunda clase, á 80; ternera, á 76.

Rioseco 22.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 1.800 fanegas.

Se cotiza el trigo á 37 y 37'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

Palencia 22.

Cotízase el trigo á 39'00 reales fanega; centeno, á 28, y cebada, á 24,00.

Salamanca 22.

Las entradas fueron de 000 fanegas de trigo.

Se cotiza á 39 reales una.

Centeno, á 30,00.

Cebada, á 20,50.

Algarrobas, á 25,00.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Nava del Rey 22.

Las entradas en este mercado han sido de 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 38 y 39 reales fanega.

Tendencia floja.

Medina del Campo 22.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 750 fanegas nuevo.

Se cotiza el trigo á 39'50 reales las 94 libras.

Fuentesaúco 22.

Trigo, á 37 reales fanega; cebada, á 27; centeno, á 28; lentejas, á 32; avena, á 15; guisantes, á 28; habas, á 30.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 22.

Mercado encalmado.

Vendióse trigo de Ortigosa, á 40'50 reales fanega; de Peñafiel, á 39'50; de Castuera, á 39'50, y de Benito, á 38'50.

Llegaron 40 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid 22

por 100 interior contado.	. .	85,90
» fin de mes.	. . .	80,00
» próximo.	. . .	00,00
5 por 100 amortizable.	. . .	101,00
4 por 100 id.	. . .	74,60
Banco de España.	. . .	453,00
Tabacos.	. . . .	296 50
Francos.	. . . .	8,50
Libras.	. . . .	27,34

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y *confort* en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: **BENIGNO ARENAS,** Santa Clara, 26.

Interesa á los agricultores el empleo de las materias puras para abonos de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y cremación de carnes y sangre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, á cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuíto), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde á cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, á la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, á quien también se le facilita personal práctico para á su vista hacerle las envueltas sin aumento de precio.

Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

DOÑA MANUELA SANTIAGO BOBILLO

que falleció en Zamora el día 24 de Noviembre de 1910.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Manuela, don Antonio y doña Teresa Román Santiago; nietos, biznietos y demás familia,

Recuerdan á sus amistades y personas piadosas la fecha del fallecimiento de dicha señora, suplicándoles encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana 24, á las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad, por lo que le viviran agradecidos.

Zamora 23 de Noviembre de 1911.

No se reparten recordatorios.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Conferencias telegráficas

Madrid 23-10 m.

Campaña teatral.

Participan de Málaga que en el teatro Cervantes celebró anoche su beneficio la eminente actriz María Guerrero, interpretando *El desdén con el desdén*.

La aplaudida artista salió diferentes veces á la escena, que el público convirtió en jardín.

La Sala ofrecía brillantísimo aspecto y las ovaciones fueron delirantes.

Mancomunidad catalana.

La Diputación provincial de Tarragona aprobó ayer el proyecto de mancomunidad catalana.

Orense sin consumos.

El Ayuntamiento de Orense acordó ayer transformar el impuesto de Consumos desde Enero de 1911.

Capeando el temporal.

En el puerto de Las Palmas fondeó ayer el vapor *Pío IX*, procedente de Cádiz.

Corrió fuerte temporalazo, tardando cuatro días en el viaje.

Al dar vista al puerto arreció furiosamente el huracán, dándole bandazos horribles que aterrorizaron al pasaje, que abandonó las cámaras y subió á cubierta atropelladamente.

Hubo bastantes heridos y algunos contusos, que fueron curados á bordo.

Varias embarcaciones han entrado también de arribada forzosa.

Movimiento revolucionario.

Telegrafían de Buenos Aires que en Paraguay ha estallado el movimiento revolucionario contra el presidente de la República.

Se enreda la madeja.

Dicen de París que el diputado monsieur Deroulede dirigió ayer una carta á monsieur Brison, protestando del mantenimiento del crucero *Berlín*, en aguas de Agadir.

Invita á monsieur Brison á que declare que el acuerdo franalemán se aplace tanto tiempo como permanezca el navío alemán en aguas marroquíes.

Estadística colérica.

Comunican de Italia que desde el día 22 al 28 de Octubre, han ocurrido 192 casos de cólera y 87 defunciones.

En Austria, dos casos y una defunción; en Rusia, 89 y 40; en Rumanía, 58 y 26, y en Turquía, 213 y 137.

Asamblea escolar.

La Asamblea de la Federación Escolar Española se inaugurará el día 24 en el Paraninfo de la Universidad.

La presidirá el señor Jimeno.

Viaje aplazado.

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha visitado al señor Canalejas para decirle que el embajador francés en Madrid aplaza el regreso hasta esperar á una de sus hijas.

Estreno.

En el gran Teatro se estrenó anoche el cuento fantástico *El paraguas del abuelo*, letra de Perrín y Palacios, música de Barrera y Luna.

El libro es soso, y lo que más gustó fué el decorado, de Muriel, y el vestuario, de Vila.

Ladrones detenidos.

La Policía de esta corte ha detenido á tres sujetos que robaron recientemente de un carro una caja que contenía 50.000 pesetas en sellos de Correos.

Se les ocupó gran cantidad de sellos.

Detención de un punto.

En esta corte ha sido detenido un sujeto apellidado José Valls, que valiéndose de engaños sedujo á Ramón Bustillo, joven menor de edad, y con 60.000 duros se marcharon á América, desertando Bustillo del Ejército.

Ambos regresaron á Lisboa, y desde allí marcharon á Biarritz, pero en el momento de salir el tren Ramón notó la desaparición de Valls con 70 000 pesetas que le quedaban de la fortuna.

El muchacho vino á Madrid, donde se encontró con Sanchís, que le había denunciado como desertor.

Ramón fué detenido y reintegrado al Ejército en Badajoz, donde estuvo sirviendo hasta que lo trasladaron á Madrid.

Ayer se encontró con Sanchís y nuevamente ha sido detenido.

Fuentes, contratado.

En Sevilla los diputados madrileños han contratado al diestro Antonio Fuentes en 8.000 pesetas para que tome parte en la corida de Beneficencia.

Siguen los testigos.

En el Juzgado de Sevilla siguen prestando declaración los testigos que presenciaron el alboroto de las elecciones del domingo.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra el individuo que rompió la urna.

Dícese que una personalidad saliente en el partido conservador se querellará contra el presidente de la Mesa.

Un suicidio.

En Sevilla, Josefa Quirós, de 23 años y recién casada, puso ayer fin á su vida, tomando bastante cantidad de ácido sulfúrico.

Atribúyese el suicidio á disgustos en el matrimonio.

Repartiendo socorros.

El gobernador civil de Murcia, señor Avedillo, á presencia de los senadores y diputados por la provincia, repartió ayer á los alcaldes de los pueblos damnificados por los últimos terremotos los donativos entregados.

El descarrilamiento

De Plasencia y Cáceres han salido cincuenta obreros para el sitio del descarrilamiento del tren del Oeste, para dejar libre la vía, que hoy se encuentra interceptada.

Huelgas terminadas.

En «La Carolina» los obreros han sometido el conflicto á la resolución del Instituto de Reformas Sociales, dando por terminada la huelga.

En Santa Cruz de Tenerife cesó el paro general y no ocurre novedad.

ÚLTIMA HORA

(4 tarde).

Varias noticias.

En Palacio se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor Canalejas dió cuenta del acuerdo de reunir las Cortes el 17 de Enero y explicó la causa de elegir esa fecha, pues en el mes de Diciembre toda la labor que se haga es estéril, y se discute á la ligera pensando en las vacaciones.

Dió cuenta también de la próxima huelga de ferroviarios de Málaga.

Estos han avisado al gobernador con el plazo legal de 15 días, si la Empresa no accede á sus peticiones sobre el Montepío.

Los que se declaran en huelga son únicamente obreros de una Sociedad.

El señor Armiñán está encargado de que vea el medio de solucionarla.

El señor Canalejas, hablando de las próximas reuniones de estudiantes, dijo que había gran animación.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 55.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace,** las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea,** si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos,** y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno,** que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento,** pues activa la **nutrición.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

PASTOS

Se arriendan los del Monte de Castronuevo. Para tratar, con don Juan Laso, en Benavente.

Arriendo.

Se hace de un molino harinero situado en término de El Piñero y denominado *Entre ambas aguas.* Para condiciones, con don Víctor Blanco, Brasa, 1, Zamora.

LAS TOSES

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecciones del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas

DE

A. CALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA:

Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósitos en Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán.

En Zamora: Droguería de García Capelo.

En Benavente: Farmacia de don Nicanor G. Suárez, Droguería de don Heriberto del Olmo.

Se vende ó arrienda

un molino harinero y fábrica de luz eléctrica, sito en el pueblo de Coreses.

Para informarse, en el mismo.

Zamora 22 de Noviembre de 1911.

Venta.

Se hace de la casa número 26 de la calle de los Herreros, en condiciones inmejorables.

Para tratar del precio y condiciones, con don Manuel Vega, administración de Correos.

TRASPASO

Se cede (en buenas condiciones) el acreditado y antiguo establecimiento de tejidos *Las tres B B B*, Plaza Mayor, 18 y 19.

En el mismo local, informará su dueño Manuel Prieto Justel.

VENTA DE CASA

Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

Arriendo.

Para el día 26 del actual á las diez de la mañana tendrá lugar el arriendo de pastos de invernía de este término y praderas forestales, bajo las condiciones que se leerán en el acto de abrirse la subasta.

Villaralbo 20 de Noviembre de 1911.

El presidente,
PEDRO MOYANO.

Arriendo.

Se hace de la magnífica dehesa de Valverde á cuatro kilómetros de esta capital, de pasto y labor, de la propiedad del Excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo y Varona.

Para tratar, dirigirse á su apoderado, don Agripino G. Queipo, Alfonso XII, 7, Zamora.

VINO

tinto superior para mesa se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cinco pesetas cántaro y 0'35 litro.

Nada de alcohol ni substancias nocivas á la salud.

Garantizada su pureza.

En breve se pondrá á la venta el tan renombrado Moscatel á 15 pesetas cántaro y una peseta litro

Abierto todo el día.

LA PLUMA

Venta de vino.

Desde esta fecha se ponen á la venta en la bodega de Francisco Hernández, Cuesta del Pizarro, núm 14, dos cubas, una de clarete á cinco pesetas cincuenta céntimos, y otra de blanco de Verdejo y Jerez á ocho pesetas cántaro, con el que se puede celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Horas de despacho de 11 á 13 y de 17 á 19 todos los días.

RELOJERÍA MODERNA

DE

CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, núm. 27. (Frente á la Audiencia).

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composturas por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los *anestésicos* más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2. 2.°.

Pastos.

Se arriendan los de invierno del despoblado de San Pelayo.

Informará don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, 8, bajo, Zamora.

DINAMO

Se vende uno en clase superior, de 50 amperes, fuerza contínua y cuadro con seis líneas.

Informará don Gabriel Castro, calle de Castelar (antes Herreros) número 7, Zamora.

NUEVO PARADOR Y POSADA

— DE —

MIGUEL HERRERO MAYOR

ALMEIDA

El dueño del mismo, que no perdona medios para atender á su numerosa y distinguida clientela, pone en conocimiento del público que desde el día 1.° de Octubre ha inaugurado excelentes servicios de hospedería, donde los señores viajeros hallarán economía y limpieza.

También hay excelente *garage* para automóviles.

No confundirse, viajeros: Plaza Mayor, núm. 1. Entrada por el Arco del Café.

ALMEIDA DE SAYAGO (ZAMORA)

¡SABAÑONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere.

Usad á tiempo el *infalible*

BÁLSAMO TROPICAL

y os evitaréis las molestias de todos conocidas. Si los sabañones estuvieran ya ulcerados, no dudar y emplead el *Bálsamo Tropical*, que los cicatriza en 48 horas.

¡Gran éxito!

Precio del frasco, con su pincel é instrucciones,

60 céntimos.

Se vende en las buenas farmacias y en la droguería de Capelo, Zamora.—Depósito, Doctor Cuerda, (farmacia) Moraleja del Vino.

CALLICIDA VELOZ

(preparado por el Doctor Cuerda, farmacéutico.)

Curación segura y radical, ¡en cuatro días! de toda clase de durezas de los pies, callos (clavos) etcétera.

El más activo de los *callicidas;* el *único* cuya composición es conocida; el más barato. No mancha la ropa, ni quema.

Pedid en las farmacias

CALLICIDA VELOZ

Precio del frasco

60 céntimos

Depósito: Zamora, García Capelo. Madrid Martín Durán, y en casa del autor, Doctor Cuerda, (farmacia) Moraleja del Vino.

COMPAÑIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el dia 6 de Noviembre el magnifico vapor correo

MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE

De diez años en adelante, 226'10 pesetas. De dos años á diez 116,10 pesetas.
Menores de dos años, gratis. (Uno por familia.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, calle de Urzáiz, número 19.

CABREIROA
VERIN-ORENSE

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre «las más puras y de excelentes condiciones higiénicas».

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasisis renal y hepática, cálculos vexicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritismo en general.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

R·M·S·P
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS
MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Noviembre 26 AVON Brasil 276 Río de la Plata 276

Menores de 10 años, ptas. 128 para los puertos del Brasil, y ptas. 140,50 para el Río de la Plata

Id. de 2 id. uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Bueno Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde La Plata hasta la ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southamton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unides y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est St. Louis, Montreal, Quebec, Toranto, Washington, San Francisco, Minncapelis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Noviembre 16 ARAGON
Noviembre 23 NILE
Noviembre 30 ARAGUAYA

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubins é hijos. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri.

En Vigo, al Agente general en el Norte de España:

DON ESTANISLAO DURAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

JAREÑO Y COMPAÑIA

IBAÑEZ ALVARO, 20, MADRID, TELEFONO 2.286

TALLERES DE CONSTRUCCIONES NAVALES Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, puñas para condensadores, cilindros y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías galvanizadas de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta cinco toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas regulares, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.749.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische. Dampfschifffahrts-Gesellschaft Hamburg Amerika-Linie

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

—= PROXIMAS SALIDAS =—

	A Montevideo y B. Aires Ptas.	A Río Janeiro y Santos. Ptas.
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.		
Noviembre 24, el correo rápido *Cap Finisterre*		281
Diciembre 15 *Konig Friedrich Augt.*	286	266
Enero 4 de 1912 el rápido *Cap Blanco*	301	281
Para Montevideo y Buenos Aires.		
Noviembre 23 vapor correo *Salamanca*		226
Diciembre 3 *Santa Cruz*		246
Diciembre 12 *Santos*		246

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia y Tierra del Fuego.

Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Pará y Manaos.	PARÁ Ptas.	MANAOS Ptas.
Diciembre 2 *Rhaetia*	194	230
Diciembre 19 *Rio Grande*	185	221
Enero 1 de 1912 *Rugia*	194	230

Impuestos para Pará y Manaos á cargo del pasajero.

Para Habana, Veracruz y Tampico.	HABANA Ptas.	MÉJICO Ptas.
Noviembre 27 *Westerwald*	212	231
Diciembre 5 *Ipiranga*	242	261
Diciembre 13 *Dania*	212	231
Diciembre 27 *La Plata*	212	231
Enero 5 de 1912 *Dania*	212	231

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Precio para Santiago de Cuba (vía Habana) 35 pesetas más para todos vapores

El vapor correo rápido *Ipiranga* tiene una magnífica instalación de preferencia al precio de 442 y 456 pesetas á la Habana y Veracruz, respectivamente.

Lleva cocineros y camareros españoles para el servicio de tercera clase.

Los pasajeros que hayan solicitado y obtenido plaza deben presentarse por lo menos TRES días antes á su Agente General-Consignatario en Vigo ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Marca registrada

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio; Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se debilite. Contiene los fósforos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.

También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.

Informarán en la Administración de este diario.

SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina

---

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

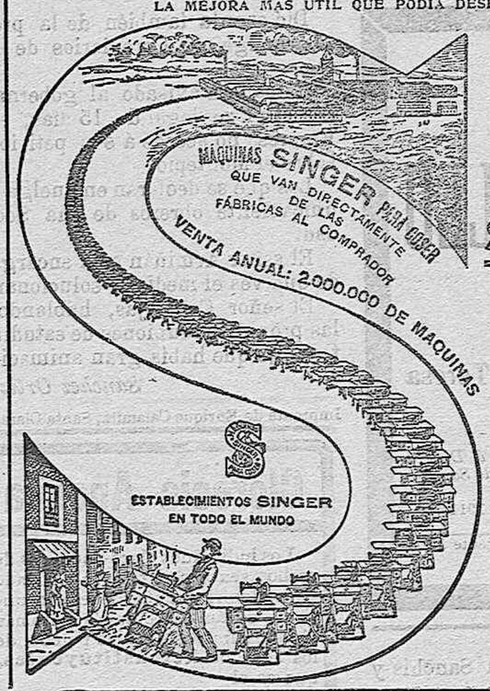

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, ZAMORA

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVEGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.ª
COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS
A LA REPUBLICA ARGENTINA

SALIDAS MENSUALES

Precios del pasaje de tercera clase, 225,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

—— AGENTE GENERAL EN ESPAÑA ——

—= RAMON N. SOLER.—VIGO =—

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4.

Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.

MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

LA URBANA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR.

FUNDADA EN 1838.

Garantías 120.000.000 de pesetas

Director particular: Don Luis Belestá López

Plaza del Salvador, núm. 7.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegación á vapor.
LINEAS DEL BRASIL Y DE LA PLATA

—= PROXIMAS SALIDAS =—

	BRASIL Pesetas	PLATA Pesetas
Para Montevideo y Buenos Aires.		
Noviembre 20 vapor *Amiral Rigault.*		226,10
Para Río Janeiro y Santos.		
Noviembre 22 vapor *Amiral Exelmans.*	231,10	
Para Río Janeiro, Jantos, Montevideo y Buenos Aires.		
Noviembre 11, vapor *Malte*	231,10	226,10

SALIDAS FIJAS.—No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores MALTE, CEYLAN y QUESSANT tienen comedores magníficos con mesas para 500 pasajeros de tercera clase y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato es de 1.ª y es espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes generales en España

ANTONIO GONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada, Vigo.—Plaza de Orense, núm. 2, Coruña

---

Compagnie Generale Transatlantique francaise.

El 25 de Noviembre saldrá de Vigo á la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor francés

LOUISIANE

Precio del billete en tercera clase: Pasaje entero, ptas. 212,10

A Santiago de Cuba por ferrocarril, ptas. 247,10.

A Nueva Orleans, ptas. 331

Con decir que este vapor pertenece a la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos transatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRA y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 2 por la mañana.

Agentes en Vigo: ANTONIO GONDE, HIJOS.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata.
VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS
DESDE CORUÑA Y VIGO

El 12 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 16.000 toneladas

GUTHERLAND GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje

Pasaje entero 226'10 pesetas
Medio pasaje 115'60 " } Incluso impuesto.

Aviso.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en VIGO desde 1.º del año 19 1.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

JUAN TAPIAS.

Arenal, 116.—VIGO

IMPRENTA
DE
ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visitad esta antigua casa

la primera en su clase y la más económica.